

Colección **Actualizaciones Académicas**

Actualización Académica Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe

**Módulo 5: Planificación de intervenciones,
recursos y dispositivos para la EIB en las
aulas**



Índice

| | |
|---|-----------|
| Clase 1. Pedagogía y didáctica con enfoque intercultural bilingüe | 3 |
| Clase 2. Prácticas pedagógicas interculturales..... | 13 |
| Clase 3. Propuestas pedagógicas para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas | 25 |
| Clase 4. Elaboración de materiales para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas | 35 |

Módulo 5: Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas

Clase 1: Pedagogía y didáctica con enfoque intercultural bilingüe

Para comenzar

¡Bienvenidas y bienvenidos al quinto módulo de la Actualización Académica en EI/EIB denominado *Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB*!

En este módulo vamos a trabajar sobre el enfoque, las características y pertinencias de las planificaciones, recursos y dispositivos necesarios para desarrollar la tarea docente en las aulas. El marco teórico que proponemos, junto a las actividades que iremos realizando, contribuyen a repensar las prácticas y encontrar recorridos didácticos que nos permitan adecuarnos a diferentes situaciones de enseñanza y propicien ambientes en los que las y los estudiantes sean protagonistas en la construcción de sus aprendizajes.

El objetivo de esta clase es problematizar, enriquecer y generar nuevas prácticas educativas que respeten las pautas culturales y las matrices de aprendizajes de las y los estudiantes para contribuir a un desempeño docente propositivo efectivo que oriente a la mejora de la calidad educativa.

Nos gustaría conocer a cada uno y cada una de ustedes, desde qué lugar realizan esta Actualización Académica, dónde trabajan y qué expectativas tienen sobre este módulo. Las y los invitamos a presentarnos en el foro habilitado para tal fin.

¿Comenzamos?



Foro de presentación

En este foro vamos a presentarnos, contar quiénes y de dónde somos, en qué nivel educativo nos desempeñamos, describir brevemente el contexto dónde se

encuentra la escuela en la que trabajamos, cómo es el contexto educativo (pueden incluir características de las/os estudiantes) y qué expectativas tienen de este módulo. Pueden incluir una imagen representativa. Máximo 200 palabras.

¡Nos leemos!

¿Qué entendemos por pedagogía y didáctica intercultural y/o bilingüe?

La Educación Intercultural Bilingüe como política educativa que garantiza el derecho a la educación, al acceso, permanencia y egreso de estudiantes indígenas, implica su consideración como eje fundamental para la organización de los Proyectos Institucionales y áulicos. Debe sustentarse en propuestas pedagógicas que atiendan a la diversidad, propicien el trabajo colaborativo, incluya las matrices de crianza y aprendizajes de cada grupo, y aproveche los avances de las ciencias y la tecnología.

El desafío, entonces, es que se diseñen propuestas pedagógicas y desplieguen prácticas que pongan en valor los saberes de las y los estudiantes y sus comunidades para el desarrollo de las identidades de los/las niños/as y jóvenes, a través del rescate y valoración de sus lenguas, la interacción y el diálogo de las diversas culturas existentes, llevando a las y los estudiantes a reflexionar sobre su realidad más cercana, incentivando un proceso de identificación de los sujetos con la autoconciencia, autoestima y autodeterminación de constituirse en una sociedad intercultural.

La necesidad de desarrollar una pedagogía de y para la diversidad en escuelas de EIB o escuelas interculturales refiere a una educación pertinente que desarrolle estrategias metodológicas, fomentando el respeto mutuo entre culturas, principalmente de la enseñanza y el aprendizaje en dos o más lenguas, que demuestren la calidad tanto de las prácticas institucionales como en el rendimiento académico de las y los estudiantes; con procesos pedagógicos evaluables a través de instrumentos específicos, que faciliten las reorientaciones necesarias y la superación institucional.

Todas las propuestas pedagógicas y situaciones de enseñanza que se potencien en las aulas deberán enmarcarse en los saberes y prácticas prioritarias definidas en los diseños curriculares de cada nivel. Asumir este desafío implica pensar, diseñar y disponer de herramientas pedagógicas y didácticas que configuren de manera distinta las aulas, las instituciones y el sistema educativo en su totalidad.

Significa reconocer, visibilizar y poner en valor las identidades propias de la historia y la cultura, propiciar abordajes didácticos generales y específicos que garanticen igualdad de oportunidades, definir roles y funciones de los actores educativos y su relación tanto con los sujetos como con las comunidades de pertenencia.

Interculturalización del currículo y las prácticas áulicas

Como ya han visto en el módulo anterior, el diseño curricular es un documento que permite organizar y desarrollar un plan educativo. Define qué, cómo y cuándo se enseña. También brinda respuesta a dichos interrogantes respecto a la acción de evaluar. Conceptos ideológicos, factores sociales, cuestiones vinculadas a la epistemología y temáticas propias de lo educativo forman parte del diseño. En él se mencionan los objetivos del currículo, las capacidades que se buscan desarrollar, las metodologías, los resultados que se persiguen y la certificación que se brinda. Es una guía para llevar adelante la tarea pedagógica del o de la docente.

En este sentido, garantizar una Educación Intercultural Bilingüe demanda instituir en las escuelas un currículum intercultural, justo y con igualdad de oportunidades; lo que implica analizar y evaluar el grado en el que el currículum escolar y los modelos de organización de la vida escolar son respetuosos de las idiosincrasias de los diferentes colectivos sociales que habitan las escuelas. Desde la perspectiva pluralista del conocimiento, existen distintas formas de obtener conocimientos fiables de las realidades, esto quiere decir que la ciencia no es considerada como la única manera de interpretar lo que sucede en el mundo natural y social, no es absoluta ni abstracta, sino que está en íntima relación con las necesidades, intereses y valores de quienes las crean y utilizan.

Las comunidades indígenas al igual que las científicas constituyen una parte de la realidad social que abarca actividades, creencias, saberes, intereses, valores y normas que dan lugar a diversos conocimientos que tienen sentido y son confiables dentro de ese contexto para el que fueron creados y donde se desarrollan (Dascal, 1993, en Documento Marco de la MEIB, p. 100)

Es por ello que la presencia y el desarrollo escolar de las lenguas indígenas, sus conocimientos y prácticas sociales y culturales en diálogo con el conocimiento universal, escolar y académico, posibilitan fortalecer y valorar las múltiples identidades, desde las cuales construir nuevas y mejores relaciones interculturales.

Cuando hablamos de interculturalizar el currículum resulta indispensable interpelar las visiones de un currículum único u homogeneizador y nos desafía a encontrar modos de diálogo entre los distintos sistemas de conocimientos. Para ello es necesario plantear la construcción activa del conocimiento, un currículum diversificado, contextualizado, reflejar la presencia de las lenguas y culturas convivientes en el ámbito educativo. Lo cual implica además generar espacios abiertos a la investigación que posibiliten recuperar y potenciar los saberes de la comunidad e incorporarlos a los procesos educativos, respetando las formas de comunicación y construcción de la realidad de ese grupo social.



“No es posible construir una propuesta de currículo intercultural, sólo entre especialistas y sin diálogo permanente con la comunidad. La participación comunitaria es fundamental, si uno quiere hablar de educación intercultural y de educación intercultural bilingüe, esta participación debe darse desde la construcción de la propuesta hasta la evaluación de la misma.” López, L. (2006). Hacia una educación intercultural en el aula. En el Documento Marco de la Modalidad de EIB. Pág. 100.

Priorización de saberes, contenidos y conocimientos, estrategias de enseñanza y formulación de actividades

El desarrollo del enfoque intercultural en la educación implica articular los conocimientos escolares que promueve el currículum con los que provienen de la cultura de procedencia de las/os estudiantes y la comunidad en su conjunto. Se trata de construir colectivamente un currículum y propuestas pedagógicas que consideren los conocimientos, técnicas, historia y valores de la cultura de las y los estudiantes, así como los conocimientos de otras culturas y también de las ciencias. La participación propositiva de los miembros de las comunidades en la construcción de propuestas educativas con enfoque intercultural resulta muy relevante, sumado a la participación activa de las y los docentes no indígenas y de las/os docentes indígenas que conocen y ponen en valor la cultura de sus estudiantes y manejan en forma oral y escrita su lengua originaria, así como el castellano. Se trata,

en definitiva, de definir colectivamente entre la escuela, la familia y la comunidad “qué” y “cómo” se enseña y se aprende.

En este sentido, el consensuar qué enseñar y qué aprender nos remite a la priorización de los saberes o contenidos de enseñanza y aprendizaje. Éstos se encuentran en relación directa con la posibilidad pedagógica de fortalecer la construcción de las identidades y el desarrollo del bilingüismo, con una marcada presencia de las lenguas y las culturas originarias que propicien y posibiliten trayectorias escolares completas e integrales.

La selección de saberes prioritarios debe partir de la priorización de determinados contenidos disponibles en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP), los Diseños Curriculares Jurisdiccionales y la puesta en diálogo con los saberes y prácticas culturales de las comunidades. Todo ello se realiza con el objetivo de desarrollar propuestas de aprendizajes que tiendan a la integralidad de los conocimientos que sean significativos para los niños, niñas y jóvenes.



“Los proyectos de desarrollo institucional y curricular atenderán en su diseño y ejecución, a las particularidades socioculturales y sociolingüísticas de sus destinatarios, tanto en zonas rurales como urbanas, dada la necesidad cada vez más urgente, de avanzar en la construcción de una sociedad intercultural que acredite nuevas formas de relación interpersonal y de construcción social equitativas”.

La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Argentino.
Anexo I. Resolución CFE N°119/10. pág 49.

Es necesario que como docentes estemos alertas para no caer en una mirada superficial sobre los pueblos, culturas y lenguas. En general, lo primero que suele suceder en un aula tiene que ver con recortes de aspectos folclóricos, vinculados a las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas, sus culturas y lenguas. Será importante entonces que tengamos presente que en las aulas la selección de lo que se trabajará se encuentra condicionada por nuestra perspectiva y representaciones sobre estos aspectos para no caer en miradas folclorizantes de nuestros estudiantes y sus comunidades. Muchas veces hacer sólo un abordaje de los aspectos folclóricos contribuye de manera negativa a los objetivos de una educación intercultural, al romantizar la mirada hacia los pueblos y culturas se

refuerzan estereotipos ya instalados socialmente y se desconoce la dinámica social e histórica de los pueblos y sus múltiples procesos de interrelación.

Es por esto que, para avanzar en las definiciones curriculares que sustenten propuestas y proyectos áulicos cultural y socialmente significativos y pertinentes como docentes debemos considerar:

- Que la relación entre el pasado y el presente debe abordarse desde un enfoque que los sitúe en permanente diálogo y reflexión a fin de poder dar cuenta de los cambios y continuidades en la vida de los pueblos indígenas
- Las transformaciones en los modos de relacionamiento, así como la vida actual de las comunidades son parte de una sociedad que trabaja para la construcción de auténticas relaciones interculturales.

En este proceso es fundamental que las definiciones sean el resultado de la participación del conjunto de la comunidad educativa: las y los docentes indígenas, de referentes de las comunidades y de sus familias, así como docentes y directivos de las instituciones. La participación constituye un pilar fundamental en la elaboración de una propuesta intercultural. La interculturalidad no constituye un punto de llegada, es la perspectiva desde la cual construimos un proceso de formación integral para las y los estudiantes. Participación y diálogo intercultural entre los sujetos, los conocimientos, los saberes docentes y las decisiones didácticas se materializan así en un proyecto intercultural. Este enfoque nos convoca a pensar recorridos que faciliten a las y los estudiantes el fortalecimiento y valoración de lo propio, así como la apropiación de los aspectos y elementos de la cultura universal.

De este modo, se espera que las y los docentes en estos contextos orienten su tarea a través de métodos y medios de enseñanza que permitan a las y los estudiantes aprender y alcanzar los objetivos educativos previstos. En este sentido, resulta relevante que las estrategias de enseñanza que se utilicen sean abiertas, flexibles, diversificadas y culturalmente respetuosas; en sintonía con las necesidades pedagógicas de las y los estudiantes de diferentes escenarios sociolingüísticos, y sujetas a redefinición y mejora permanente.

Es necesario que las y los docentes ejerciten continuamente su capacidad de reflexionar, evaluar y problematizar sus prácticas, repensarlas y resignificarlas para la instalación/validación de procesos institucionales pertinentes y significativos. La incorporación de estrategias metodológicas como la investigación cultural participativa; la enseñanza de lenguas con enfoque comunicativo y

metodologías que consideren el bilingüismo de mantenimiento o aditivo, pueden considerarse como la solución al problema que se presenta entre la teoría y la práctica en estos contextos, estableciendo un diálogo entre los conocimientos académicos y los que históricamente han acumulado, desarrollado y validado socialmente los pueblos indígenas. Un encuentro dialógico desde donde construir nuevas teorizaciones sobre la práctica y que contribuyan a mejores enseñanzas y mejores aprendizajes sociales.

Propuestas pedagógicas desde el enfoque de EIB

Diseñar una propuesta pedagógica desde el enfoque de EIB puede definirse como un ejercicio de anticipación, ya que en ella se detallan de manera específica las actividades, estrategias y técnicas que se implementarán para buscar alcanzar, de una manera consciente y organizada, los objetivos de aprendizaje. En nuestra labor sigue siendo un referente fundamental y un elemento dinámico que está en constante evolución, adaptándose a los requerimientos que los tiempos demandan.



En la programación se expresa una propuesta didáctica que, de manera general, responde a las preguntas: ¿Qué se espera que las y los estudiantes aprendan? ¿Cómo se favorece el aprendizaje y en qué momento se va a realizar cada acción?

Algunas características:

- Aborda los conocimientos de las culturas indígenas que tienen significatividad y funcionalidad social y escolar junto con los de las diversas ciencias universales.
- El o la docente indígena orienta las propuestas, que elaboran en conjunto con la/el docente no indígena, acerca de los conocimientos previos de las niñas y niños al ingresar a la escuela, para poder acompañar la trayectoria escolar.
- Toma como punto de partida las necesidades básicas educativas que demanda el proyecto de vida de la comunidad, y en función de él se organiza la propuesta.

- Considera que la lengua materna es la herramienta para la transmisión de la cultura y la construcción del conocimiento, es por ello que ocupa un espacio significativo en la vida institucional.
- La lengua materna y la segunda lengua constituyen instrumentos de comunicación y son objeto de estudio en el proceso educativo, en procura del desarrollo y mantenimiento de la lengua materna como lengua escolar y del dominio funcional del español o castellano.
- Asume la investigación participativa y la investigación como sustento de toda situación de aprendizaje teniendo en cuenta los diferentes grados de complejidad según el nivel de desempeño docente.

En esta clase nos tomamos un momento para reflexionar sobre la relación entre nuestras propias prácticas, el currículum, los enfoques pedagógicos y cómo se conectan o acercan a las características socioculturales y lingüísticas de las y los estudiantes y sus comunidades.



En el siguiente enlace encontrarán la película documental **LA PALABRA ORIGINARIA**, dirigida por Jorge Coscia y Sabrina Saidj. Muestra el avance de las políticas públicas dirigidas a los pueblos originarios, especialmente en materia de educación, que se llevan adelante en la provincia de Formosa desde el regreso de la democracia.

Les sugerimos ver el fragmento: desde el inicio hasta el minuto 4:34 del documental en el que se describe el contexto y la situación sociolingüística de las comunidades indígenas de la provincia de Formosa. El desarrollo de la educación Intercultural Bilingüe, el trabajo de las y los docentes indígenas y las escuelas como escenarios educativos interculturales.

<https://culturadigitalformosa.com.ar/la-palabra-originaria/>

PARA PENSAR



“La educación Intercultural Bilingüe (EIB) es una propuesta de transformación social que a través del ámbito educativo busca contribuir a la equidad social y la igualdad en el marco de los derechos humanos. Desde sus orígenes la EIB fue parte de las reivindicaciones de orden social, político, económico y territorial de los pueblos indígenas; formó parte de la lucha contra la discriminación de sus lenguas, cosmovisiones, y formas de vivir diferentes a las impuestas por los grupos dominantes. Desde el principio se entendió que la escuela era un espacio fundamental para promover el reconocimiento y la revalorización de los pueblos indígenas en un marco de relaciones más democráticas con los demás sectores de las sociedades con las cuales convive”.

Nucinkis, N. Nuevos Maestros para América Latina. Pág. 55



En síntesis,

En esta primera clase realizamos un recorrido sobre el enfoque, las características y pertinencias de las planificaciones, recursos y dispositivos necesarios para desarrollar la tarea docente en las aulas que nos permiten problematizar, reflexionar, enriquecer y generar nuevas prácticas educativas que respeten las pautas culturales y las matrices de aprendizajes de las y los estudiantes para contribuir a un desempeño docente propositivo efectivo que oriente a la mejora de la calidad educativa.

Contenidos trabajados

Pedagogía y Didáctica con enfoque intercultural bilingüe. Interculturalización del currículo y las prácticas áulicas. Priorización de saberes, contenidos y conocimientos, estrategias de enseñanza y formulación de actividades. Propuesta pedagógica desde el enfoque de EIB.

Material de lectura

Materiales de lectura obligatoria

Albó, X. (2002). *Educando en la diferencia. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para el sistema educativo*. Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA La Paz, 2002. pág. 215-226. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/libocs/neq24598.pdf>

De Melo, A.; Espinosa Torres, I.; Pons Bonals, L. y Rivas Flores, J. (2019). *Perspectivas decoloniales de la educación*. Uma Editorial. Brasil. Pág. 65 a 75.

Bibliografía de referencia

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación, 2010. *Documento Marco de la Modalidad de EIB. Formosa*.

Cuenca, R, Nucinkis, N., Zavala, V. (2007). *Nuevos Maestros para América Latina compilaciones*. Ediciones Moreta. Madrid.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: in-surgir, re-existir y re-vivir. En P. Medina (Ed.), *Educación intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas* (pp. 25-43). México: UPN/CONACYT/PyV.

Créditos

Autores: Adrián Aranda-Lilia Ojeda

Cómo citar este texto:

Adrián Aranda y Lilia Ojeda (2023). Clase Nro. 1. Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB. Actualización Académica en EIB/IB. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
[Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)

Módulo 5: Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas

Clase 2: Prácticas pedagógicas interculturales

Presentación

¡Bienvenidas y bienvenidos a la Clase 2 del Módulo 5!

En la clase 1 hemos abordado el enfoque y las características y pertinencias de las planificaciones didácticas, la elaboración de recursos y dispositivos que posibilitan que la tarea docente en Escuelas Interculturales Bilingües o con población indígena en la conformación de su matrícula, sean pertinentes, contextualizadas, significativas y garanticen el derecho de las poblaciones indígenas a recibir una Educación Intercultural Bilingüe y, es en este sentido que la implementación de la Modalidad de EIB en el Sistema Educativo constituye una intención política que supone la transformación de la escuela para que pase de ser una institución diseñada originalmente para homogeneizar a una que abrace la diversidad y que la construya como un elemento que enriquece la educación e invita a la construcción de una sociedad intercultural. Por ello el papel de las y los docentes es clave, se requiere de docentes debidamente preparados/as para atender a las necesidades educativas de las y los estudiantes, el contexto, las particularidades culturales y lingüísticas y tener en cuenta las diversas identidades, saberes y prácticas espirituales.

Se requiere de una transformación de las prácticas pedagógicas y generar nuevas intervenciones educativas para que la diversidad sea entendida como una oportunidad para comprender las múltiples formas de ver y vivir en el mundo, para entender que no existe una única realidad o una sola forma de interpretarla, y que aprender del otro/a y con otro/a significa construir espacios de respeto, de valoración positiva, de convivencia y de complementariedad.

El objetivo de esta clase es, fundamentalmente, construir herramientas pedagógicas y didácticas pertinentes para el acto de enseñar y aprender en contextos de diversidad lingüística y cultural. En este sentido los roles de las y los docentes y directivos es fundamental para el logro de los aprendizajes interculturales y bilingües de los niños y las niñas indígenas, dado que el fortalecimiento de las lenguas culturas indígenas implica el afianzamiento en la identidad, el modo de construir y comunicar conocimiento desde la propia cosmovisión, y significa brindar conocimientos lingüísticos

para lograr un mejor manejo de la segunda lengua, en este caso la lengua española, ya que la meta última es lograr el bilingüismo de mantenimiento. Cabe recordar aquí que existen dos modelos clásicos para la enseñanza bilingüe: transición y mantenimiento. En el primero, “la educación es bilingüe en la etapa inicial de la escolaridad, para luego continuar empleando sólo una de las lenguas en la instrucción” (UNESCO, 1989, p.17). En el segundo, “la primera y la segunda lengua son utilizadas como instrumentos de educación a lo largo de toda la escolaridad del niño” (UNESCO, 1989, p.18).

PARA PENSAR



La invitación es a repensar los roles de las y los docentes indígenas y no indígenas, su protagonismo, su articulación y complementariedad. Existen en nuestro país diferentes denominaciones a las figuras de docentes indígenas, cada una de ellas responde a un proceso de permanente transformación, de participación y de espacios conquistados al sistema educativo por las comunidades. Sin dudas, la figura de las **Parejas Pedagógicas Interculturales** constituyen una respuesta a la diversidad de las aulas. Su institucionalización y consolidación en el sistema educativo todavía es un desafío para el sistema y para la Modalidad de EIB.

Las y los invitamos a realizar este recorrido con entusiasmo y compromiso y participar en el foro obligatorio en el que vamos a compartir las apreciaciones personales, según la lectura de la clase, de los aspectos de EIB, el papel que cumplen las lenguas maternas en el desarrollo de la EIB, el lugar que ocupan los docentes indígenas en el proceso de EIB en tu territorio, contexto o escenario escolar y el desempeño particular de los docentes indígenas en ese proceso. Es importante que vayan haciendo estos aportes y este recorrido para ir, paulatinamente, apropiándose de conceptos centrales para el desarrollo eficaz de la EIB y herramientas que posibiliten efectivamente la transformación intercultural que pretendemos.

Les proponemos realizar una actividad obligatoria que posibilite contextualizar las propuestas didácticas que van a desarrollar como trabajo integrador final. Para ello es importante que realicen la lectura de la clase donde encontrarán herramientas para ir construyendo paulatinamente sus trabajos. Les sugerimos algunas lecturas, videos y pensamientos de autores/as que invitan a reflexionar sobre las prácticas docentes que realizamos, las representaciones que tenemos y la

posición que adoptamos frente a situaciones diversas que se presentan en el aula, para ello cuentan con el acompañamiento de las y los tutores que orientarán sus intervenciones.

Es importante tener en cuenta los aspectos formales que se solicitan para la entrega de las actividades, en primer lugar porque forman parte de la consigna de trabajo y de los criterios de evaluación y en segundo lugar porque posibilita organizar sus presentaciones y aportes.

¡Éxitos a todas y todos!

Prácticas pedagógicas interculturales

La práctica pedagógica intercultural es una acción planificada y sistemática que realiza el/la docente con el propósito de garantizar el desarrollo integral, aprendizajes interculturales y de calidad para las y los estudiantes, implementando estrategias didácticas que enriquecen el proceso de enseñanza y aprendizaje desde las diferentes identidades, saberes, historias, manifestaciones culturales y espirituales que conviven en el aula y en la escuela. Para lograr implementar una pedagogía intercultural es necesario el trabajo colaborativo de todas/os las/os miembros de la comunidad educativa, transformar las prácticas docente y el espacio educativo, generando ambientes de aprendizaje democrático y participativo.

Elena Antonia Burga Cabrera, Magister en antropología, señala en el libro *Interculturalidad desde el aula* (2013. Pág. 15) que el fracaso de las niñas y los niños indígenas en la escuela se debe a la falta de métodos y técnicas adecuados; es decir, debido a la falta de una didáctica intercultural que considere las diferentes formas de aprender y de construir saberes que cada cultura tiene. Por lo general la escuela tiene estructurada una forma de interacción y de enseñanza, propia de la cultura hegemónica urbana, y no considera los procesos vividos por las niñas y los niños en sus hogares.



El trabajo en parejas pedagógicas se trata del diseño e implementación de estrategias cooperativas entre docentes indígenas y docentes no indígenas para la enseñanza de las lenguas y culturas. En este sentido, se trata de conformar y fortalecer el trabajo en equipos docentes interculturales; que mediante el trabajo colectivo diseñen, implementen y evalúen prácticas pedagógicas pertinentes que influyan de manera integral tanto en las trayectorias de los estudiantes como en los procesos de transformación positiva de las comunidades.

Una relación de participación y aprendizaje para la enseñanza

En las escuelas de Modalidad de EIB, específicamente en el Nivel Inicial y el primer ciclo del Nivel Primario se constituye un elemento clave para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes indígenas. Con distintas denominaciones, pero con una similar funcionalidad en las provincias del NEA y del NOA, esta particular configuración de un equipo docente dio sus primeras respuestas a las necesidades comunicativas de las y los docentes no indígenas; es decir el par indígena era y sigue siendo en algunos casos el intérprete, el facilitador de la comunicación con las y los niños y su maestra/o. La dinámica de la institucionalización de la Modalidad de EIB fue otorgando un carácter distinto con nuevos roles, superando esa primera función de auxiliar o ayudante y traductor, para asumir un rol de una pareja intercultural, corresponsables de todo el proceso de formación integral de las y los estudiantes.

La gestión de la pareja pedagógica intercultural en la EIB, significa un trabajo compartido de dos personas, una diádica, en la que los saberes de ambas se complementan para establecer una relación equivalente de participación y aprendizaje en todos los aspectos relacionados con el rol docente en su conjunto. Nos referimos a situaciones tales como la organización y administración del aula, la elaboración de proyectos y sus secuencias didácticas, la implementación metodológica apropiada, la búsqueda y elaboración de recursos a tal fin, la identificación de avances y de dificultades, y la evaluación de los recorridos. En síntesis, docentes corresponsables de la orientación de los procesos escolares, de la calidad de los itinerarios de los niños y niñas.

Este modelo de gestión exige docentes transformadores/as y comprometidos/as con la realidad, con sus pares y sus estudiantes con la comunidad, con apertura y aprecio por el diálogo entre culturas, capaces de realizar reflexiones críticas, de tomar decisiones constructivas, de gestar cambios en sí mismos/as y en sus prácticas, de trabajar en equipo, con planificaciones adecuadas, coherentes, donde las intervenciones específicas y los objetivos claros y pertinentes de ambos/as docentes resultan claves para avanzar en procesos institucionales y pedagógicos apropiados a la EIB, de modo que respondan con solidez y certezas a las dinámicas de cada contexto y a las características de cada aula. En todo ello, el diálogo intercultural llevado a cabo de manera constante, habitual y dinámica se constituye en elemento irremplazable, es principio, contenido y fin en la EIB, en la práctica de la pareja pedagógica, con estudiantes y con la comunidad.

El trabajo por parejas pedagógicas se trata del diseño e implementación de estrategias cooperativas entre docentes para la enseñanza de las lenguas y culturas. En este sentido, se trata de conformar y fortalecer el trabajo en equipos docentes interculturales; que mediante el trabajo colectivo diseñen, implementen y evalúen prácticas pedagógicas pertinentes que influyan de manera integral tanto en las trayectorias de las y los estudiantes como en los procesos de transformación positiva de las comunidades.

Roles de las parejas pedagógicas

Planificación conjunta de las actividades y metodologías a utilizar, se caracteriza por el trabajo colaborativo entre el/la docente indígena y el/la docente no indígena que aportar a la planificación áulica conocimientos culturales y lingüísticos relativos al pueblo originario de pertenencia para garantizar la interculturalidad de las distintas áreas curriculares involucradas.

Identificar los niveles de dominio lingüístico de los niños y niñas en lengua indígena que contribuyan a enriquecer su desarrollo en el proceso de escolarización, e implementar la evaluación integral del proceso educativo de los niños y niñas.

Facilitar la planificación áulica en desarrollo y los recursos didácticos en uso en caso de ausencia a fin de garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

La o el docente indígena debe ser mediador y orientador en la comunicación, la comprensión y la participación de los niños y niñas en las diversas actividades. La EIB, como ya vimos, plantea la necesidad de partir de los conocimientos que la comunidad o pueblo originario al que pertenecen las y los estudiantes tienen sobre un determinado tema o aspecto de la realidad; el o la docente indígena debe contribuir a que las y los estudiantes comprendan, aprendan y aprehendan los conceptos que plantean las ciencias desde sus propias cosmovisiones. Por ejemplo, si en el área de Ciencias Naturales tenemos que abordar temas como la clasificación de los animales y las plantas, el/la docente indígena recurrirá a los modos culturales de explicar esta clasificación y relacionarlos con las clasificaciones de las ciencias. Esto dependerá del nivel de manejo que tengan las y los estudiantes de la lengua española y de la lengua materna.

¿Qué significa ser docente de una escuela de EIB?

Las definiciones de política educativa y los marcos normativos que regulan el funcionamiento institucional se materializan en las prácticas institucionales y las de aula. Es sin dudas la labor docente, con sus conocimientos, sus experiencias, sus propias historias personales, sus representaciones sobre las comunidades y estudiantes, la que influye de manera significativa en la decisión pedagógica y didáctica cotidiana. Es necesario toda vez que sea posible hacer explícita esta situación en procesos formativos como esta Actualización Curricular

Atendiendo a la pertinencia de cada Nivel y contexto, la tarea de quienes conformamos la Modalidad en el Sistema radica en asumir nuestros roles de educadores y educadoras, con una mirada integral e integradora, que nos permita contribuir al desarrollo institucional de las escuelas dinamizando procesos orgánicos pertinentes a la EIB, con participación de las personas de la comunidad en el quehacer pedagógico e institucional, según roles de función y responsabilidades sociales. Hablamos de institucionalizar en el sistema y en las escuelas procesos, que superen las experiencias focalizadas, los esfuerzos individuales o los proyectos de algunos/as docentes.

Participar implica descubrir y discernir sobre las maneras de alcanzar una relación pedagógica constante y significativa, en la que los alumnos y alumnas indígenas crezcan a gusto en la escuela, con visiones que honren sus escenarios diarios; se formen en la práctica cotidiana de lecturas apreciadoras de sus contextos de pertenencia; construyan con autonomía conocimientos y prácticas necesarios a la calidad de sus trayectorias escolares; se apropien de conocimientos, técnicas y tecnologías que contribuyan de manera activa y competente en los procesos de cambio de cada lugar.

En este sentido, nos convoca a interculturalizar la escuela en sus saberes y formas de aprendizaje y de transmisión, como intercambio entre culturas vivas y para ejercer el derecho de cada pueblo a decidir activamente sobre los conocimientos heredados y los usos que se deben enseñar, transmitir y fomentar en los itinerarios de la Educación Obligatoria. Interculturalizar la propuesta curricular, los espacios escolares, los modos de relación entre docentes, estudiantes y familias. La interculturalización es un proceso gradual, sistemático y continuo, por lo que debemos pensarlo, reflexionar sobre ello, planificarlo, ponerlo en práctica y evaluar su desarrollo.

La tarea institucional y de las y los docentes es garantizar el empleo escolar de las lenguas indígenas en los procesos pedagógicos y el dominio del español oral y escrito, para lograr un modelo de bilingüismo de mantenimiento y desarrollo de las lenguas originarias en uso, acorde a las características sociolingüísticas de los contextos socioeducativos y las expectativas de las comunidades de origen. Reconocer las lenguas, construir espacios de visibilización y puesta en valor, que promuevan sus múltiples usos y se expanda a nuevos escenarios de habla y comunicación. La jerarquización de las lenguas indígenas en la escuela debe incluir la totalidad de los espacios institucionales, las aulas, las carteleras, las comunicaciones a las familias, los cuaderno o carpetas de los estudiantes, las recomendaciones cotidianas, de tal modo que la interacción con las lenguas que se utilizan en cada contexto tenga multiplicidad de posibilidades comunicativas. Del mismo modo que los procesos de interculturalización, debemos pensar, reflexionar sobre ello, planificar, poner en práctica y evaluar su desarrollo.

De tal manera, la organización institucional, y los roles docentes en la Modalidad se concibe como un todo en función de dinámicas significativas e integrales. Poner en clave de desarrollo curricular lo expresado hasta ahora supone volver a los tópicos fundamentales de la EIB subrayando que los conocimientos y prácticas priorizados deberán responder:

A las necesidades educativas de los niños y niñas indígenas de convivir con la naturaleza y participar en acciones comunitarias con tiempos y espacios propios de socialización en la familia y la comunidad, de reconocer la validez de los conocimientos y prácticas sociales significativas y utilizar de manera conveniente y selectiva la lengua indígena o el castellano —con procesos pedagógicos que consoliden modelos de mantenimiento y desarrollo del bilingüismo funcional acorde a las características sociolingüísticas de los contextos, y que atiendan a la obligación de negociar caminos de compromiso educativo y social entre la educación a cargo de la escuela y aquella originalmente formadora—.

Al conocimiento y la valoración de los pueblos originarios de Argentina, jerarquizando en todas las áreas los conocimientos y prácticas de las culturas indígenas, brindando el reconocimiento y legitimidad escolar de los repertorios culturales, lingüísticos y éticos que permitan a los niños y niñas indígenas reconocerse e insertarse en los diversos ámbitos de la sociedad plural con una identidad afirmada en condiciones de igualdad.

A la diversidad de zonas rurales y urbanas, a fin de que las Escuelas de Modalidad de EIB, conectadas a las necesidades y preocupaciones cotidianas de los niños y las familias, afiancen su pertenencia local y participen en la promoción real de sus contextos.

Incluyendo la evaluación participativa de aprendizajes como actividad mediadora, que retroalimente y reorganice la práctica de manera constante. Que atestigüe cuánto aprende cada uno y una, qué importancia tiene lo que aprende y en qué situaciones se ponen en juego los conocimientos teóricos y prácticos logrados. Significa que los y las estudiantes puedan reconocerse en sus aprendizajes, con sus dificultades y sus progresos, y puedan validar por sí mismos/as la conveniencia y funcionalidad de lo que se les enseña. Se trata de diseñar y asumir la evaluación institucional de la enseñanza y de los aprendizajes como parte de los procesos que validen y retroalimenten recorridos escolares relevantes.

En provincias como Formosa, Chaco, Salta, Santa Fe, Misiones, Jujuy etc. desde la década de los 80 se han instalado en el sistema educativo múltiples figuras de docentes indígenas, Auxiliares, idóneos, con diferentes niveles de formación o capacitación, algunos de ellos con titulaciones como los MEMA (maestro especiales de modalidad aborigen), o los ADAs (auxiliares docentes aborígenes), maestros interculturales, Profesores interculturales, ADI (auxiliar docente indígena), etc. que constituyeron a lo largo de estos años de desarrollo de la educación intercultural bilingüe un pilar fundamental para la ahora denominada Modalidad de EIB.

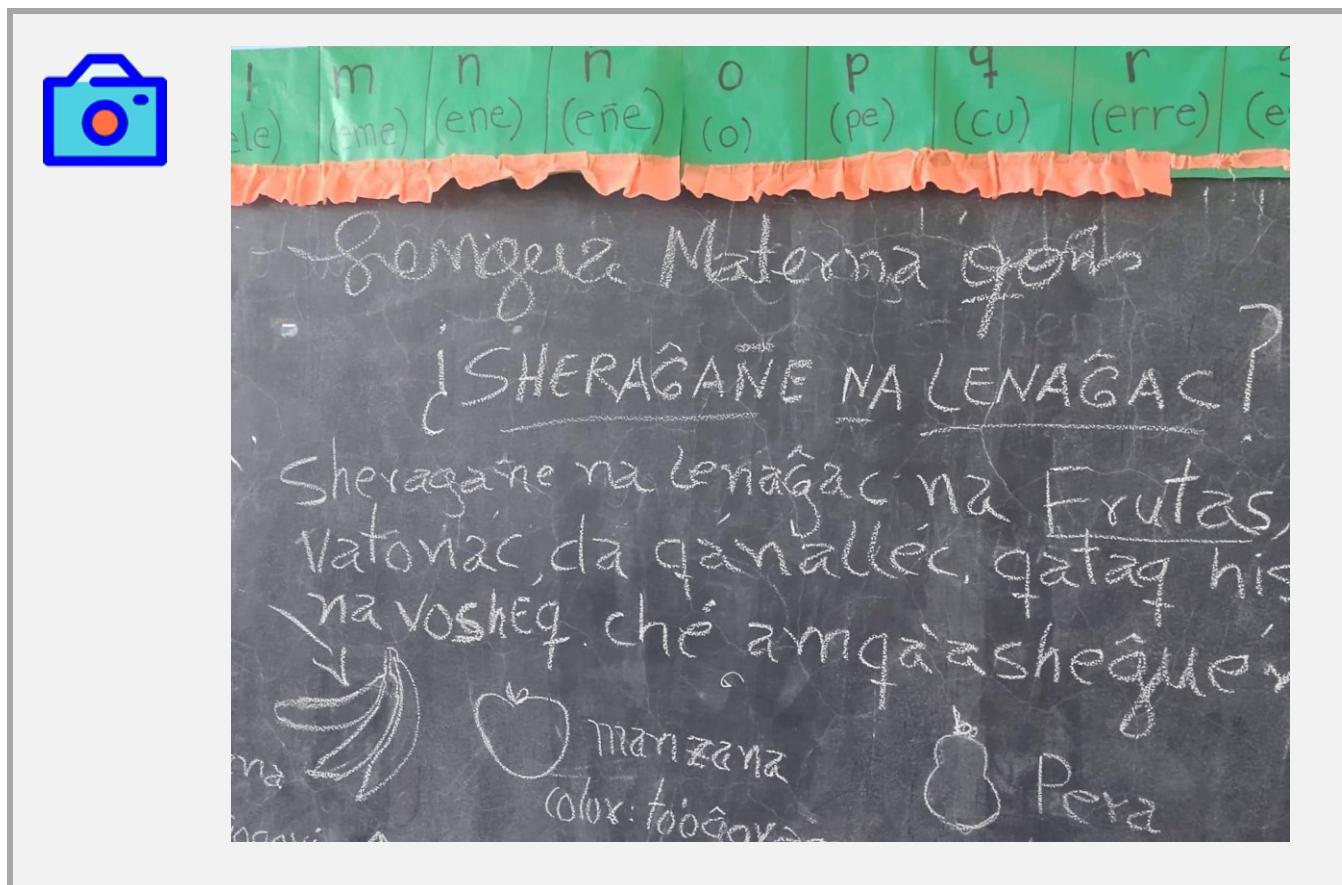
Con el paso del tiempo, de los avances alcanzados por la educación, por las comunidades y las transformaciones del sistema educativo en cada una de las jurisdicciones provinciales, comparten las aulas y escuelas varias de estos perfiles, sus roles se transformaron, de ayudante o traductor a enseñante o docente, con un espacio o área y con diseños curriculares, y con la tarea fundamental de desarrollar las lenguas y culturas de cada pueblo en las escuelas y niveles de desempeño.

También es cierto que este proceso no ha sido lineal, ni exento de tensiones y conflictos. En el ejercicio de las prácticas pedagógicas, en la cotidianidad del aula y de las escuelas existen tensiones y muchas veces relaciones de desigualdad en la participación de proyectos de docentes indígenas y no indígenas. La formación docente continua aportó, sin dudas, herramientas para la tarea docente a las y los indígenas, y a las y los directivos y docentes no indígenas aportó comprensión sobre los procesos socioeducativos, los roles y los desafíos que tenemos como sistema para construir una

educación que reconozca, valore y promueva la diversidad cultural y lingüística como un derecho fundamental de los pueblos originarios de nuestro país.

Cuando pensamos en los roles docentes debemos dejar en claro la función propiamente de enseñar la lengua originaria, para el caso de las y los indígenas, la de investigador sobre los aspectos culturales y lingüísticos. En aquellos casos de habla mayoritaria indígena, donde es necesario enseñar el español como segunda lengua, la participación de las y los docentes indígenas puede ser muy valiosa para que colaboren en las estrategias didácticas y orienten a las y los docentes de español sobre los usos lingüísticos de su lengua que se acercan a los del español, como aquellos que la lengua indígena tiene y no encuentran correlato en el español.

Por último, y no menos significativo, es el rol de transmisor de la lengua y cultura de pertenencia. En la actualidad el aula reemplaza a la rueda del fogón familiar, donde fluyen las historias, los conocimientos, los valores trascendentales para las comunidades; y las y los docentes indígenas se visten de “sabios”, “mayores”, “consejeros”, pero con guardapolvo.



A modo de cierre



Tal como lo venimos sosteniendo hasta aquí las prácticas pedagógicas interculturales requieren de un contexto institucional que la instale, sostenga y desarrolle de manera sistemática, orgánica y participativa. Sin dudas debemos avanzar en la institucionalización en el sistema educativo de las Escuelas Interculturales Bilingües, tal como lo expresa la Ley Nacional de Educación. No podemos reducir al desarrollo de propuestas, aisladas, esporádicas, asistemáticas, a criterio, voluntad y esfuerzo de algunos y algunas docentes.

Una escuela es intercultural, o está en proceso de serlo, cuando se reconoce como tal por la conformación de la matrícula; por la conformación del equipo docente con docentes indígenas y no indígenas; por el modo de gestionar la participación de las y los estudiantes y sus familias; por las metodologías para la alfabetización; por la interculturalización del currículo; por la enseñanza sistemática de las lenguas; por los roles de las y los docentes indígenas y no indígenas; y por la manera de entender la educación y su papel trascendental en las comunidades pluriculturales y plurilingües.

Contenidos de esta clase: Parejas Pedagógicas Interculturales. Roles. Docentes en EIB.



El maestro que queremos presenta el desarrollo de la EIB en Perú con lecturas conceptuales de su proceso pedagógico y la participación de docentes en su implementación.

Este video lo han visto en el Módulo 2 de esta actualización académica, lo retomamos aquí con la intención formativa de leer en contexto lo que sucede con el proceso vivido y la participación activa como docente en el desarrollo de la EIB en su territorio.

<https://youtu.be/z0u6idkITIM>

Actividades



Foro de intercambio

A partir de la lectura de la clase y el video <https://youtu.be/z0u6idkITIM> reflexionamos y compartimos algunas reflexiones y consideraciones que surjan sobre el perfil de las y los docentes en la EIB, y el rol o los roles actuales de las y los docentes indígenas en tu territorio. Máximo 150 palabras.



Actividad obligatoria

Con el propósito de elaborar insumos para el TIF les proponemos esta actividad a partir de la lectura de la clase. Si no se desempeñan en Instituciones Educativas de Modalidad EIB o con matrícula indígena, pueden proponer aquellos contenidos culturales que surjan de la lectura, reflexión y problematización de sus prácticas que les despierte la clase.

1. Describa la Comunidad/lugar donde está localizada la Institución Educativa en la que se desempeña, Nivel Educativo y sección de desempeño. Área o espacio curricular que tiene a cargo. Máximo una carilla.

Algunas preguntas que pueden orientar la descripción:

¿Cuál es el contexto educativo? Características de las y los estudiantes:
¿Hablan en lengua indígena? ¿Cuál es el nivel de dominio del español?
¿Cuál es el nivel de dominio de la lengua indígena? ¿Cuál/es son las necesidades educativas?

2. Mencione en un máximo de 200 palabras algunos Contenidos/conocimientos/ saberes vinculados a las lenguas culturas de los pueblos originarios que están desarrollando o hayan desarrollado en su institución o práctica de aula. Pueden acompañarlo con una imagen representativa.
3. Aspectos formales de entrega: formato word, cantidad de palabras requeridas, fuente calibri 12, interlineado 1,5, márgenes 2,54. Cómo nombrar el documento: nombre y apellido, actividad 1. (Ejemplo: Ana Moreno_actividad1)

Material de lectura obligatoria

Cabrera, E. (2013). *Interculturalidad desde el aula. Sugerencias para trabajar a partir de la diversidad.* Ministerio de Educación de Perú.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2010). *Documento Marco de la Modalidad de EIB.* Formosa.

Bibliografía de referencia

Comboni Salinas, S. y Juárez Núñez, J. (2020). *Interculturalidad y diversidad en la educación: concepciones, políticas y prácticas.* México. Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco.

López, L. E. (2009). Interculturalidad, educación y política en América Latina: perspectivas desde el sur, pistas para una investigación comprometida y dialogal. En L. E. López (Ed.), *Interculturalidad, educación y ciudadanía* (pp. 130-219). La Paz: Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNDPROEIB) /Plural Editores.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: in-surgir, re-existir y re-vivir. En P. Medina (Ed.), *Educación intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas* (pp. 25-43). México: UPN/CONACYT/PyV.

Créditos

Autores: Adrián Aranda-Lilia Ojeda

Cómo citar este texto:

Adrián Aranda y Lilia Ojeda (2023). Clase Nro. 2. Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB. Actualización Académica en EIB/IB. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirlGual 3.0

Módulo 5: Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas

Clase 3: Propuestas pedagógicas para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas

Comenzamos a transitar la tercera clase del Módulo 5. Durante las dos primeras clases hicimos un recorrido a través de la pedagogía y didáctica con perspectiva intercultural bilingüe, el rol de las y los docentes y las parejas pedagógicas en unidades educativas que se encuentran en la Modalidad EIB o a la que asisten estudiantes pertenecientes a pueblos originarios. En esta clase vamos a abordar propuestas pedagógicas para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas en las aulas teniendo en cuenta las metodologías y recursos didácticos que posibilitan mejores y más significativos aprendizajes.

Para ello necesitamos recordar algunos contenidos ya brindados en otros módulos de esta Actualización Académica. En el Módulo 3 se abordaron cuestiones relativas a las lenguas indígenas de nuestro país y a sus procesos sociales, históricos y culturales en relación con sus hablantes. Pudieron identificar en el mapa las distintas lenguas que se hablan en nuestro país y sus diferentes grados de complejidad sociolingüística. En este contexto, se presenta un escenario educativo que debe contemplar y atender estas diversidades, es por ello que en algunos casos las lenguas y culturas hoy están presentes en escuelas de Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe como de la educación común, siendo esto consecuente con un proceso de participación y construcción colectiva, logrado desde la década del ochenta con el advenimiento de la democracia y consagrado como derecho de los pueblos indígenas en la Constituciones Nacional, provinciales, leyes educativas y normativas específicas (temas también desarrollados en los módulos 1 y 2, y en las clases anteriormente desarrolladas de este Módulo).

En este sentido, y a fin de dar continuidad a estos debates, es oportuno hacer visible los desafíos pendientes para consolidar estos derechos con los espacios abiertos a lo largo de estas décadas en nuestra sociedad que se reconoce pluricultural y multilingüe.

En esta clase las y los invitamos a leer, analizar y descubrir en las secuencias didácticas que compartimos en la sección de bibliografía obligatoria, aquello que les pueda servir en tanto

herramientas pedagógicas al momento de adecuar a cada uno de sus contextos y realidades escolares para luego compartir en el foro de debate aquellos aspectos significativos de estas secuencias mencionando alguna que forme parte de sus propias prácticas docentes.

Escuelas, Prácticas y Didácticas para la Interculturalidad

Como venimos analizando, una de nuestras tareas como docentes es conocer muy bien a las y los estudiantes, saber quiénes son sus familiares, de dónde provienen, qué lenguas hablan, entre otros datos importantes.

¿Qué hacemos para obtener esos datos? Realizar un diagnóstico puede ayudarnos a conocer sobre su procedencia socio geográfica y cultural diseñando un instrumento con todos aquellos datos importantes que nos permitan conocerlos mejor, atendiendo además a una tarea específica, que en algunos casos tiene que ver con la de enseñar dos lenguas (lengua indígena y español), y también conocimientos y prácticas culturales que la comunidad considere significativas para su desarrollo en la escuela.

En contextos pedagógicos interculturales y/o bilingües se comparten y amplían los significados permanentemente, es decir, las niñas y niños interactúan con sus compañeros/as y con las y los docentes en cada área curricular y descubren progresivamente los usos y funcionamiento de cada lengua. De esta manera, en una construcción creativa y colectiva, se potencian las estrategias de los niños y niñas y las capacidades para aprender lenguas, reflexionar sobre ellas y ponerlas en situación de comunicación. Para esto es necesario que las/los docentes nos desafíemos a generar suficientes y permanentes situaciones de uso de las lenguas en las instituciones con instancias de reflexión metalingüística, a fin de conceptualizar al bilingüismo como un potencial y una capacidad a desarrollar para mejorar las posibilidades de comunicación y relación intercultural en los diferentes contextos en los que las y los niños/as se desempeñan.

Si bien la interculturalidad muchas veces está principalmente relacionada con cambios en nuestras actitudes y en la forma de relacionarnos con los demás, es importante considerar la manera de abordar los contenidos de las distintas áreas del currículo y repensar las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el aula. Definir el respeto a la diversidad en las aulas solo como modo de responder a las necesidades educativas de las poblaciones indígenas sería posicionarnos

desde una mirada compensadora. Si entendemos que el respeto a la diversidad de culturas y lenguas convivientes en las escuelas va más allá de reconocer, aceptar y respetar, tenemos que dar lugar a los conocimientos, a la participación de las y los destinatarios y sus comunidades para construir de manera conjunta una educación apropiada. En palabras de Freire “No podemos dejar de lado, despreciado como inservible, lo que los educandos traen consigo de comprensión del mundo (...) su habla, su manera de contar, de calcular, sus saberes en torno a la salud, la sexualidad, la vida, la muerte, la fuerza de los santos, los conjuros.” (Freire, 2009, p 110)

Entonces, el punto de partida son las instituciones, la comprensión de sus contextos sociales y culturales, y el reconocimiento de las necesidades educativas de la población a la que atienden. Esto sitúa a las escuelas en una posición protagónica consciente de sus potencialidades y con un fuerte compromiso con la valoración de la identidad y de la conciencia cultural de los pueblos indígenas, lo cual implica aportar de manera institucionalizada y programática a su validación y desarrollo efectivo.

La educación en contextos interculturales en los que se interrelacionan pueblos y culturas diversas no puede desconocer la necesidad de aportar a la construcción de mejores relaciones, menos desiguales y más justas. Tal como vimos en los anteriores módulos de esta Actualización, entendemos a la interculturalidad como un proceso sociopolítico, cuyo principal objetivo es la construcción de una sociedad diferente, basada en la equidad y el reconocimiento de identidades y de diferencias culturales. La práctica de la interculturalidad implica la participación y el diálogo paritario entre sujetos sociales portadores de diferentes culturas, lo que tiene como consecuencia asumir y potenciar el pluralismo como un valor.

Es necesario que cada escuela construya recorridos educativos desde el entendimiento de un currículo intercultural, que instrumente la concordancia y complementariedad de conocimientos sociales y culturales diversos, con saberes científicos escolarizados, con metodologías y estrategias que faciliten la apropiación de ambos para desarrollar nuevos conocimientos, dominios técnicos, tecnológicos, y valoraciones. Es decir, supone brindar formas de organización, diseño, desarrollo y seguimiento de las actividades y tareas escolares lo más diversificadas posibles, que ofrezcan a todos/as los/as estudiantes oportunidades de acceso a los conocimientos según sus posibilidades. Esto implica además la necesidad de abandonar las prácticas docentes tradicionales y convencionales arraigadas, y acercarse a enfoques globalizadores, integrales y flexibles para la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades.

Otras consideraciones importantes para el abordaje de los contenidos interculturales y las lenguas en la Escuela:

- Garantizar procesos de enseñanza del español en escenarios alfabetizadores que sean cuidadosos de las trayectorias escolares de los/as niños/as, valoren sus identidades y desarrollen y amplíen sus capacidades lingüísticas.
- Poner en valor conocimientos propios de las culturas originarias y de la cultura universal con una mirada desde la complementariedad de sistemas de conocimientos.
- Fortalecer la construcción de las identidades y el desarrollo de un bilingüismo de mantenimiento y desarrollo.
- Reconocer la situación de partida de los sujetos destinatarios de la alfabetización como hablantes de español como segunda lengua con distintos niveles de dominio y desarrollo tanto en la comprensión y expresión oral como en la lectura y escritura.
- Reconocer las diversas realidades culturales y lingüísticas de las que son parte las instituciones escolares.
- Proponer situaciones didácticas que propicien el desarrollo de habilidades y capacidades comunicativas orales y escritas en español a partir de la enseñanza explícita del léxico, las estructuras gramaticales, textuales y pragmáticas y de la construcción social del conocimiento.
- Resguardar a los niños/as, familias y sus comunidades de situaciones que repliquen o promuevan la diglosia o cualquier otra forma de discriminación.
- Reconocer a los sujetos destinatarios de la alfabetización como pertenecientes a una cultura y a un pueblo originario que vive y se desarrolla en un contexto intercultural y multilingüe.
- Entender que la alfabetización de las y los niños es un proceso integral y complejo en que los sujetos se apropián y desarrollan las pautas, conocimientos y prácticas culturales de sus pueblos en una dinámica escolar que favorece al fortalecimiento de las identidades.

En el recorrido de comprensión del desarrollo del bilingüismo es necesario profundizar el estudio y análisis de la interrelación de las lenguas y culturas como posibilidad de comunicación y aprendizaje. Es así que el manejo fluido de una lengua en todas sus dimensiones, facilita el aprendizaje de otras

lenguas, y/o en todo caso permite comprender las marcas de una lengua en manejo y producciones de segundas lenguas. Esta situación de estudio permite comprender la necesidad de avanzar en el desarrollo sistemático de la lengua primera y posibilitar de ese modo aprendizajes sólidos y seguros de y en segundas lenguas para el desarrollo de un verdadero bilingüismo intercultural.

Las propuestas didácticas deben posibilitar asomarnos de manera concreta a la vida cercana, a sus ambientes y contextos. Los posibles recorridos didácticos y actividades integradas facilitarán que alumnos/as y docentes se vinculen con textos, nuevos o conocidos, y que a través de lecturas y relecturas los indaguen, los profundicen, valoren los saberes propios explicitados por cada uno, y puedan crear y recrear sus mejores experiencias de vida en ese ir y venir de la vida cercana y propia, al texto y a sus ambientes también próximos.

Apoyado en la mediación didáctica será el docente quien organice y negocie con el grupo clase los tiempos de interacción con el material para la observación, lectura e interpretación de textos e ilustraciones, de manera que evoquen ambientes y se sitúen en acciones, espacios y tiempos desde donde construir mensajes e historias relacionadas con sus experiencias de vida y con la identidad colectiva, y que se expresen y compartan a través de recursos y estrategias didácticas diversas.

El objetivo se centra en el fortalecimiento de las identidades culturales y en el desarrollo integral de capacidades relacionadas con la comunicación, la valoración de paradigmas y prácticas que la tradición oral y la memoria colectiva seleccionan, y que las actividades socializadoras vigentes en cada comunidad significan y evidencian.

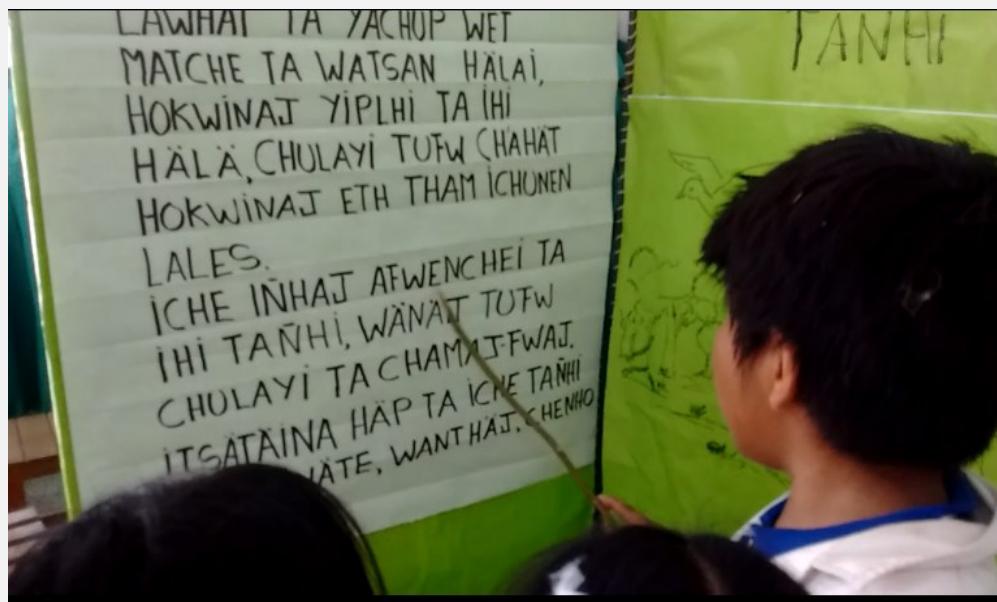


La educación como derecho de los pueblos está contemplada como un bien social. En este sentido uno de los desafíos es el cuidado de las trayectorias escolares de las y los estudiantes como posibilidad de inclusión. La educación como derecho significa recuperar el horizonte de igualdad que implica la concepción del otro como sujeto de derecho y en consecuencia exige pensar en propuestas pedagógicas que habiliten situaciones de mayor justicia. La presencia de las lenguas culturas en la formación integral de los estudiantes garantiza inclusión, reconocimiento, identidad, y nos desafía a construir una sociedad cada vez más igualitaria, diversa y justa.

Pineau, P. (2008). *El Derecho a la Educación*. Argentina: Movimiento de educación popular y promoción social. Fe y Alegría de Argentina.



Pozo, Scheuer, Mateos y Pérez (2009) aseguran que la verdadera evolución de la práctica docente implica la modificación profunda de los principios epistemológicos, ontológicos y conceptuales que conforman el núcleo central subyacente a las concepciones del docente acerca del aprendizaje y la enseñanza.



En síntesis

En esta clase abordamos el tema Escuelas, Prácticas y Didácticas para la Interculturalidad. Les presentamos algunas propuestas pedagógicas para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas en las aulas teniendo en cuenta las metodologías y recursos didácticos que posibilitan mejores y significativos aprendizajes.

Las secuencias didácticas que se sugieren seleccionar, analizar y enriquecer con ideas que surjan a partir de la lectura de la clase y los materiales de lectura propuestos pretenden dar herramientas para la elaboración del Trabajo Integrador Final que incluya la metodología y recursos pertinentes para la EIB.

Actividades



Foro de debate Clase 3

A partir de la lectura de la clase y de las propuestas que elijan analizar, comparten con las y los colegas algunos aspectos significativos de estas secuencias didácticas.

Mencionen alguna que forme parte de sus propias prácticas docentes o que incorporarían a partir de lo abordado en las clases, teniendo en cuenta su grupo de estudiantes, área que desarrolla y/o tema.



Trabajo Integrador Final

El trabajo final integrador que dará cierre a este Módulo, consiste en el diseño de una propuesta didáctica para el nivel educativo y área curricular en el que se desempeñan; teniendo en cuenta:

Los contextos de trabajo, las características de las/os estudiantes y necesidades educativas que describieron en la Actividad N° 1 de la clase 2; los contenidos y conceptos abordados en las clases del Módulo 5 “Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB”.

Incluir:

1. Institución Educativa
2. Área/s involucradas
3. Grado/Curso
4. Docente
5. Fundamentación de la propuesta. Sugerencias que pueden orientar: ¿Cuál es la finalidad de la propuesta que presentan? ¿Qué elementos abordados en este trayecto han incorporado? ¿Cuál/es son las transformaciones y/o aportes interculturales? El tiempo de desarrollo, ¿qué ejes temáticos/saberes/contenidos se trabajarán? Recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de la propuesta, etc.

6. Objetivos
7. Capacidades
8. Contenidos
9. Actividad(es)
10. Evaluación
11. Las TIC como recurso didáctico

Soporte teórico

- Diseño curricular jurisdiccional del Nivel correspondiente
- El enfoque de EIB para el desarrollo de las propuestas educativas
- Módulo 5: “Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas”

Este trabajo puede ser una elaboración a partir de lo desarrollado en el módulo, tomar como ejemplo las propuestas didácticas y proyectos que se presentan en esta clase en la sección **Bibliografía** o pueden trabajar a partir del proyecto que hayan diseñado en el Módulo 4, teniendo en cuenta las especificaciones antes expuestas.

- Aspectos formales: formato word, máximo 5 carillas, fuente calibri 12, interlineado 1,5. Tamaño de hoja: A4. Márgenes: 2,54 cm.
- Cómo nombrar el documento: nombre y apellido, TIFAAEI/EB005. (Ejemplo: Ana Moreno_TIFAAEI/EB005).
- Subirlo en la sección habilitada a tal fin.

FECHA DE ENTREGA DESDE EL 27 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

Material de lectura obligatoria

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Alfabetización inicial EIB. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2019). Cuadernillo de apoyo para la enseñanza de Lengua y Cultura Guaraní. Formosa

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Propuesta Integrada-primaria EIB. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Propuesta Didáctica-Día de la mujer indígena. 2020. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2017). Propuesta para el diagnóstico Ed. inicial. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Propuesta Inicial EIB. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2019). Proyecto de inicio EIB. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Alfabetización inicial en lengua Pilagá. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Alfabetización inicial en lengua Wichí. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Alfabetización inicial en lengua Qom. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2022). Alfabetización inicial en lengua Qomle'ec. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación, 2020. Las Lenguas Culturas en la Escuela.

Bibliografía de referencia

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2010). Documento Marco de la Modalidad de EIB. Formosa.

Cuenca, R, Nucinkis, N., Zavala, V. (2007). Nuevos Maestros para América Latina compilaciones. Ediciones Moreta. Madrid.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: in-surgir, re-existir y re-vivir. En P. Medina (Ed.), Educación intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas (pp. 25-43). México: UPN/CONACYT/PyV.

Créditos

Autores: Adrián Aranda-Lilia Ojeda

Cómo citar este texto:

Aranda, Adrián y Lilia Ojeda (2023). Clase Nro. 3. Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB. Actualización Académica en EIB/IB. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
[Atribución-NoComercial-CompartirlGual 3.0](#)

Módulo 5: Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas

Clase 4: Elaboración de materiales para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas

¡Bienvenidas y bienvenidos a la Clase 4 del Módulo 5!

Hemos llegado a la última clase de este Módulo, esperamos hayan disfrutado del recorrido, las lecturas, videos y secuencias didácticas que les presentamos para ir elaborando clase a clase el Trabajo Integrador Final.

Como han visto a lo largo de toda la actualización académica, nuestro país se caracteriza por la participación cotidiana en su territorio de comunidades con lenguas, culturas y tradiciones diversas. Esta heterogeneidad se expresa en las instituciones educativas lingüística y culturalmente. La participación efectiva y el logro de los aprendizajes formales de la escuela por parte de niñas y niños requieren indispensablemente el reconocimiento, la valoración y la atención de esta diversidad a través del desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe y una perspectiva pedagógica intercultural.

La diversidad lingüística y cultural puede ser percibida como problema o como riqueza, tal como lo han expresado algunas/os colegas en varias oportunidades. La percepción de la diferencia como problema puede tener como consecuencia una merma en el alcance de las expectativas de aprendizaje de las y los estudiantes y la aplicación de procedimientos poco adecuados tanto para la enseñanza como para la evaluación. Uno de los objetivos de esta trayectoria formativa es la de despojarnos, o por lo menos poner en evidencia nuestras propias representaciones sobre los /o estudiantes indígenas y/o hablantes de otras lenguas y sus comunidades de pertenencia.

Es importante resaltar que la EIB asume la diversidad como una riqueza y supone el respeto por los modos de aprender y los conocimientos de los estudiantes, en tanto miembros de un colectivo social particular. Esto redunda en el desarrollo de su autoestima, del reconocimiento y fortalecimiento de su identidad cultural y en la preservación y valoración de las pautas culturales de sus comunidades.

En esta clase vamos a revisar un recorrido didáctico de áreas integradas. El propósito es leer y discutir cada punto con la visión de las lenguas y culturas de los participantes docentes de este espacio formativo, a fin de repensar, adaptar y/o mejorar el o los dispositivos para desarrollarlos en las aulas.

Diseño de propuestas pedagógicas. Puntos de partida, certezas, y consideraciones

Un proyecto de EIB requiere de una mirada positiva sobre la diversidad cultural y lingüística de los sujetos, una mirada crítica de las prácticas docentes e institucionales, la reflexión sobre el currículum y sus metodologías a fin de posibilitar mejores aprendizajes. Por ello, la inclusión de conocimientos y contenidos social y culturalmente relevantes resulta fundamental durante toda la escolaridad para contribuir con aprendizajes significativos y situados a la formación integral de los/as estudiantes.

Las aulas son los espacios donde la diversidad se manifiesta, en los rostros, en el habla y sus tonadas, en la piel, en los modos de ser y estar en la escuela; es en las aulas donde su abordaje cobra sentido y garantiza el derecho a una educación que reconoce y valora la diversidad cultural de nuestra patria.

En este desafío de construcción de dispositivos didácticos se pretende gestionar espacios interculturales para la enseñanza de las lenguas y culturas diversas, y que sean entonces parte de la planificación y el desarrollo pedagógico de escuelas y aulas interculturales y/o bilingües. Este recorrido que proponemos pretende construir pistas para avanzar hacia una EIB participativa.

En la construcción de estas propuestas didácticas resulta prioritario considerar y retomar cuáles son los objetivos de la EIB. Además de garantizar el acceso a la educación, uno de sus objetivos centrales es que las y los estudiantes alcancen una competencia intercultural y/o bilingüe en sus aprendizajes que impulse el desarrollo de la capacidad de dialogar, relacionarse y participar en los ámbitos escolares y sociales desde diferentes conocimientos, prácticas, formas de ver, comprender e interactuar en el mundo, y en sus diferentes lenguas.

La segunda lengua, el español, o la lengua indígena, según sean los contextos escolares desde los cuales se parte, debe ser comprendida y desarrollada como herramienta imprescindible, un pilar fundamental en el proceso de formación integral, que asegure el acceso igualitario al conocimiento,

para garantizar la participación social real y efectiva de las y los estudiantes indígenas y sus comunidades en las instituciones educativas.

Las propuestas pedagógicas deben constituirse en decisiones didácticas superadoras, tendientes a disminuir las condiciones de diglosia lingüística, y a fortalecer la labor de alfabetización de las y los docentes.

El objetivo principal de la Actualización, y de este Módulo en particular, es colaborar a que como docentes podamos revisar concepciones pedagógicas, formas de pensar y de desarrollar las prácticas docentes con estudiantes indígenas. Asimismo, aspiramos a proporcionar estrategias y criterios que orienten las decisiones didácticas concretas y cotidianas en las aulas donde se desempeñan.

Como hemos visto a lo largo de este trayecto formativo, numerosas investigaciones y posturas teóricas consideran que existen factores que contribuyen a configurar un entorno escolar favorable para el aprendizaje, tales como: el consenso sobre el sentido de su educación, la motivación y compromiso de las y los docentes, el acceso a materiales educativos, la participación de las organizaciones de la comunidad, el trabajo colaborativo de docentes, la gestión institucional participativa y de calidad, el aprovechamiento máximo del tiempo escolar, entre otros.

Como vimos, diversos autores acuerdan en señalar la importancia de un currículum adecuado a las particularidades y necesidades de formación de las y los estudiantes y sus contextos. Resulta entonces imprescindible abordar la cuestión del currículum, su funcionalidad y flexibilidad, a fin de entenderlo como una herramienta y no como un obstáculo en el proceso de formación, entendiendo además que muchas de las situaciones que generaron la exclusión de estudiantes de pueblos originarios encuentran sus causas en el fracaso, no de las y los estudiantes, sino de los modos de entender estas relaciones.

Es necesario **institucionalizar** el trabajo conjunto y cooperativo en la búsqueda de estrategias de enseñanza adecuadas a las necesidades de las y los alumnos, a las cualidades profesionales del equipo docente y a las demandas y necesidades de la comunidad y el entorno en el que se encuentra la escuela. Se trata de potenciar e institucionalizar nuevas formas pensar y de hacer educación; de construir una nueva visión del espacio educativo en relación con lo social, lo cultural, lo económico, lo comunicacional, y lo comunitario; en suma, de atender al derecho a una educación integral para todos y todas.

El proceso de reflexión permanente de las prácticas pedagógicas desarrolladas en las escuelas de Modalidad EIB genera algunas certezas, resultado de la construcción colectiva, de los aportes de investigadores, pero fundamentalmente de docentes comprometidos y comprometidas. Compartimos aquí algunas consideraciones para la elaboración de propuestas didácticas:

- El punto de partida son siempre las niñas y niños, sus **dominios lingüísticos**, lo que saben, conocen y pueden comunicar en las lenguas indígenas o en español. Para lo cual es necesario que el/la docente realice un diagnóstico sociolingüístico y tome conciencia del estado de situación de las capacidades lingüísticas de sus estudiantes, qué y cuánto pueden comprender y expresar en las lenguas y en razón de ello poder diseñar dispositivos didácticos, desarrollarlos y evaluar los avances que se vayan logrando.
- Otro punto de partida es también el **contexto** cercano y conocido de las y los estudiantes que se evidencia en una situación, o un material concreto, por ejemplo un paseo por la comunidad, la observación de una lámina, un objeto, leer un texto, escuchar un relato, una historia local, compartir un video, escuchar o cantar una canción con temáticas conocidas. Se trata en todos los casos de proponer una situación que permita nombrar, describir, caracterizar, explicar y argumentar con las posibilidades comunicativas de cada uno/a. No es sólo la contextualización de la propuesta, sino dotar de significatividad cultural y lingüística a aquello que se pretende enseñar.
- El **trabajo colaborativo** resulta fundamental. Sobre todo, en las primeras intervenciones, luego puede alternarse con trabajo en pequeños grupos y entre pares. No es recomendable el trabajo individual al inicio del proceso alfabetizador. Una de las certezas es la construcción colectiva del conocimiento; el aprendizaje colaborativo; la interacción entre pares para la confirmación o complementariedad ocupan un rol central al momento de la definición de estrategias.
- Las **actividades de socialización** o plenarios coordinados por la/el docente son una oportunidad para evaluar los aprendizajes y dominios alcanzados. La observación y atención del/la docente durante el desempeño de los/as estudiantes permitirá tener registros genuinos acerca de la participación en conversaciones en el aula, cuanto entienden de lo que se habla, si toman la palabra, si descubren los turnos de intercambio, si incorporan nuevos vocablos, si se expresan de manera comprensible, si participan en situaciones de escritura

colectiva, si se plantean dudas acerca de cómo se escriben las palabras y a partir de allí poder tomar decisiones y proponer actividades potentes.

- Los/as docentes deben respetar los tiempos de las/los estudiantes, estar atentos a sus producciones orales y escritas, a cómo incorporan nuevos vocablos, expresiones e incrementan sus formas de decir, de leer, de escribir. Esto permite ir conociéndolos y acercarse a lo que son capaces de hacer, y a partir de allí orientar las propuestas. El aprendizaje de una lengua no es lineal ni uniforme, se da en un proceso espiralado, donde es necesario confirmar y hacer consciente los dominios alcanzados para poder avanzar. La interacción permanente y mediada con el/la docente o entre pares facilita este reconocimiento.
- En todos los casos se trata de construir textos orales o escritos con las niñas y niños empleando palabras y expresiones conocidas y nuevas formas que ofrece el/la docente. Se trata de poner en acción a la lengua compartiendo recursos lingüísticos, los propios y ajenos en un diálogo amable y participativo de todos/as.
- Se trata de empoderar a los niños y niñas con una mayor disponibilidad léxica a través de múltiples situaciones comunicativas reales y posibles. Esto les permitirá interactuar con mejores posibilidades con los diversos textos escritos y en situaciones de comunicación cotidianas.
- Para las situaciones donde el español es una segunda lengua, una vez logrados dominios suficientes en la comunicación oral, en las posibilidades de lectura de diversos textos, se pueden abordar aspectos gramaticales del español a partir de pensar con los/as niños/as cómo se ordenan las palabras y cómo se relacionan palabras, ideas y oraciones en el texto escrito entre todos/as.
- En las aulas con secciones de plurigrado/multiedad o pluriaño conviven distintos dominios de español o de las lenguas y culturas, esto podría suscitar dos interpretaciones, una que pretende un aula homogénea, es ciertamente una dificultad y entonces se requerirán de estrategias que uniformizan competencias y capacidades; en otra que apela al abordaje de la diversidad, se entenderá como una oportunidad para la interacción entre las niñas y los niños y el aprendizaje cooperativo, y requerirá de estrategias que pongan en juego dinámicas que propicien trabajos colectivos y en pequeños grupos, con diversas tareas, no siempre atados a

la lógica de graduación de la escuela sino en consonancia con las capacidades lingüísticas de los niños y niñas.

- La interculturalidad supone desarrollar propuestas de enseñanza de las diferentes áreas curriculares tomando en cuenta los aportes de las culturas en diálogo. Es importante que, al tratar cada tema curricular, cada contenido, nos preguntemos de qué manera se expresa, se concibe dicho concepto o tema en la cultura de los niños y niñas, y en lo posible, nos aproximemos a lo que se concibe en otras culturas. Algunas experiencias de educación intercultural bilingüe (EIB) plantean la necesidad de partir de los conocimientos que la comunidad o el grupo sociocultural al que pertenecen las y los estudiantes tienen sobre un determinado tema o aspecto de la realidad, explorar la manera como se explican estos mismos conceptos, conocimientos o fenómenos en otras culturas y qué nos plantea la ciencia. De esta manera, se ofrece a las y los estudiantes una visión rica e innovadora de la diversidad de conocimientos y de formas de ver y entender el mundo existente. La perspectiva intercultural debe ayudarnos a construir relaciones equitativas y dialógicas con personas de distintas tradiciones socioculturales. Conocer y valorar a los/as “otros/as”, reconocernos y valorarnos, desarrollar una actitud de reconocimiento y respeto es un reto para todos.

Elaboración de recursos y materiales didácticos

Repensar la educación desde una perspectiva intercultural y/o bilingüe, nos demanda repensar la práctica docente en su integralidad, incluidos las y los docentes con nuestras representaciones, conocimientos y experticia. Por tanto, debe contemplar una mirada hacia los dispositivos, a la selección de conocimientos y saberes, los recursos de apoyo como los libros de textos, las metodologías y modos de intervenir y guiar los procesos escolares. Es necesario seleccionar recorridos conocidos, y otros no explorados para saber enseñar y aprender con todos/as, y desde distintos sistemas lingüísticos y de conocimiento.

La permanente reflexión sobre nuestras prácticas y cómo influyen en los sujetos es nuestra tarea específica como docentes.

- ¿Qué descubrimos las/os docentes sobre los sistemas de conocimiento de los pueblos originarios que identifican a las y los estudiantes?
- ¿Cuánto indagamos acerca de qué saben y qué hacen? ¿Cómo lo hacen?

- ¿Quién les enseña? ¿Cómo aprenden? ¿Qué códigos culturales se ponen en acto?
- ¿Cuáles son los escenarios de sus aprendizajes?

En la búsqueda de certezas para el fortalecimiento de la EIB, sabemos que cada cultura y su lengua generan sistemas de comportamientos, pensamientos y sentimientos personales y colectivos. La educación, además de transmitir información y conocimientos prácticos, forma en el sistema de valores, y asume un rol de reproducción y transformación mediante las prácticas educativas. La escuela tiene un rol importante, puede habilitar y generar procesos inclusivos y participativos, o puede contribuir a procesos de homogeneización o invisibilización social, cultural y lingüística.

Deberemos incursionar, entonces, en las matrices de enseñanza en las que crecen niños y niñas y en los sistemas de vida de cada lugar; conocer en base a qué ambientes y entornos se desarrollan estos sistemas, quiénes son los principales agentes educativos, qué tiempos y espacios privilegian para la lengua indígena, qué metodologías o prácticas utilizan en sus procesos de aprendizaje. La indagación o investigación sobre los sujetos y sus comunidades es un proceso que se inicia y no tiene fin.

El primer paso para los/as docentes que aspiren a desempeñarse desde la Modalidad de EIB o con estudiantes indígenas, por paradójico que parezca, es aprender a considerar cómo se aprende y cómo se enseña desde maneras distintas de percibir el mundo, de comprender, de producir, de experimentar y comunicar conocimientos y prácticas, y de relacionarse con otros/as, con el ambiente y su entorno. Cómo se avanza desde lo cotidiano, cercano y propio de las y los estudiantes, discerniendo y comprobando que el proceso de enseñar y aprender es una construcción social, que los aprendizajes son prácticos y cooperativos y las confirmaciones de los saberes son de construcción colectiva.

Nos referimos a la tarea conjunta de diseñar y dinamizar procesos pedagógicos institucionales que:

- Signifiquen calidad educativa, con desarrollos efectivos y prácticos de conocimientos vigentes en las comunidades.:
- se orienten a la sistematización de capacidades y competencias que deben lograr las y los estudiantes, con contenidos priorizados en complejidad creciente en los recorridos de la Educación Obligatoria;

- comprometan metodologías y valores propios de los sistemas de crianza de niños y niñas para facilitar la adquisición de conocimientos resultantes de nuevas dinámicas sociales y de inevitables intercambios dialécticos entre culturas.

Las nuevas metas educativas se promueven y construyen en el necesario diálogo entre las herencias culturales y los conocimientos escolares. De ahí que la perspectiva metodológica de la pedagogía de la EIB convoque al tratamiento holístico de las áreas en abordajes integrales.



La interculturalidad en la educación de la ciencia significa que la diversidad cultural de cada país debe verse reflejada en los planes de estudio, en los enfoques y en los métodos educativos, en la formación docente y en los materiales didácticos.

Más allá de considerar esta revaloración de la pluralidad como un deber moral, en los siguientes apartados quiero proponer que también hay razones epistemológicas y políticas que la justifican. Tomando como base una perspectiva pluralista del conocimiento, es posible desarrollar un modelo educativo alternativo para la enseñanza de las ciencias que fomente la interculturalidad tomando como eje el ejercicio del diálogo.

Valladares Riveroll, L. 2010



“Durante la escolarización, a su vez, es necesario desarrollar el conocimiento global para no producir nuevamente exclusión social de los alumnos indígenas. Se trata de respetar los dos sistemas de conocimiento, visibilizar sus diferencias, pero tender puentes epistemológicos entre ambos”.

Prada Ramírez, F. 2010



Desarrollar una educación intercultural implica un cambio en las actitudes de los diferentes actores de la educación y el desarrollo de una visión particular de concebir la escuela y los roles que debe cumplir cada actor.

Interculturalidad desde el aula, 2013. Pág. 16



En síntesis,

- Nos planteamos la necesidad de investigar de manera participativa la importancia que tienen estas negociaciones para el crecimiento integral de las personas en sus comunidades, ya que concierne a las comunidades indígenas, a la sociedad en su conjunto y a la educación en particular, hacer de cada escuela un desafío constante y una construcción colectiva de inclusión, participación y desarrollo comunitario.
- Consideramos que es tarea pedagógica indelegable contribuir a currículos institucionales actualizados que expresen los diversos escenarios educativos, que avancen en una enseñanza relevante acerca de los pueblos indígenas, sus lenguas y culturas. Desde esta perspectiva se asume el aporte de la pedagogía de la EIB.

Actividades



Les recordamos que se encuentra habilitado el **foro de la Clase 4** donde podrán intercambiar entre ustedes sobre dispositivos, estrategias e intervenciones didácticas y erradicar dudas, solicitar acompañamiento para la elaboración del trabajo integrador final.

Reiteramos la consigna del **Trabajo Integrador Final** compartida en la clase 3



Trabajo Integrador Final

El trabajo final integrador que dará cierre a este Módulo, consiste en el diseño de una propuesta didáctica para el nivel educativo y área curricular en el que se desempeñan; teniendo en cuenta:

Los contextos de trabajo, las características de las/os estudiantes y necesidades educativas que describieron en la Actividad N° 1 de la clase 2; los contenidos y conceptos abordados en las clases del Módulo 5 “Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB”.

Incluir:

1. Institución Educativa
2. Área/s involucradas
3. Grado/Curso
4. Docente
5. Fundamentación de la propuesta. Sugerencias que pueden orientar: ¿Cuál es la finalidad de la propuesta que presentan? ¿Qué elementos abordados en este trayecto han incorporado? ¿Cuál/es son las transformaciones y/o aportes interculturales? El tiempo de desarrollo, ¿qué ejes temáticos/saberes/contenidos se trabajarán? Recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de la propuesta, etc.
6. Objetivos
7. Capacidades
8. Contenidos
9. Actividad(es)
10. Evaluación
11. Las TIC como recurso didáctico

Soprote teórico

- Diseño curricular jurisdiccional del Nivel correspondiente
- El enfoque de EIB para el desarrollo de las propuestas educativas
- Módulo 5: “Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas”

Este trabajo puede ser una elaboración a partir de lo desarrollado en el módulo, tomar como ejemplo las propuestas didácticas y proyectos que se presentan en esta clase en la sección **Bibliografía** o pueden trabajar a partir del proyecto que hayan diseñado en el Módulo 4, teniendo en cuenta las especificaciones antes expuestas.

- Aspectos formales: formato word, máximo 5 carillas, fuente calibri 12, interlineado 1,5. Tamaño de hoja: A4. Márgenes: 2,54 cm.
- Cómo nombrar el documento: nombre y apellido, TIFAAEI/EB005. (Ejemplo: Ana Moreno_TIFAAEI/EB005).
- Subirlo en la sección habilitada a tal fin.

FECHA DE ENTREGA DESDE EL 27 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

Material de lectura

Comboni Salinas, S. y Juárez Núñez, J. (2020). Interculturalidad y diversidad en la educación: concepciones, políticas y prácticas. *Capítulo III La interculturalidad: procesos y experiencias; se hace camino al andar. La práctica educativa. El habitus docente en acción.* PP. 234 a 245. México. Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco.

Coordinación Provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación. (2021). Claves para el proceso de alfabetización en español como segunda lengua. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación. (2015). La enseñanza del español como segunda lengua. Formosa.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación. (2018). Secundarias Interculturales de Formosa. Formosa.

Valladares Riveroll, L. (2010). Educación Intercultural Bilingüe. Una educación científica para la interculturalidad. Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía de referencia

Prada Ramírez, F. y P. Eibamaz, P. (2010). Nuestra Vida. Nuestros Conocimientos. EIBAMAZ, PROEIB Andes, Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia.

Coordinación provincial de EIB. Ministerio de Cultura y Educación (2010). Documento Marco de la Modalidad de EIB. Formosa.

López, L. E. (2009). Interculturalidad, educación y política en América Latina: perspectivas desde el sur, pistas para una investigación comprometida y dialogal. En L. E. López (Ed.), *Interculturalidad, educación y ciudadanía* (pp. 130-219). La Paz: Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNDPROEIB) /Plural Editores.

Ministerio de Educación de Perú. (2013). Interculturalidad desde el Aula. Sugerencias para trabajar a partir de la diversidad. Lima, Perú.

Créditos

Autores: Adrián Aranda-Lilia Ojeda

Cómo citar este texto:

Aranda, Adrián y Lilia Ojeda (2023). Clase Nro. 3. Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB. Actualización Académica en EIB/IB. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0